

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 218157

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 11:09 del día 23/11/2011, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en el Decreto 12.453/08, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 218157 - ADQUISICION DE EQUIPOS E INSTRUMENTALES MEDICOS de la Institución:

Código Verificador: 0570066cb12891413d95984c13446426

Nivel de Entidad:	PODER EJECUTIVO
Entidad:	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
UOC:	COMANDO EN JEFE UOC 1
Código SICP:	1024

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

Listado de Consultas

CONSULTA	Consulta Realizada	Fecha	Hora
	<p>Consulta Nro. 1 Se solicita en el pliego la siguiente característica para el sistema de cámara: Procesador compatible con cabezales de cámaras de 1 y de 3 Chip, analógico y digitales. HD y no HD. Recomendamos la siguiente modificación: Procesador de imágenes compatible con cabezales de cámaras de 3 Chips HD Este pedido obedece a que la tecnología para imágenes laparoscópicas en la actualidad permite obtener la mejor calidad de imagen con un sistema de cámara de 3 chips full HD, un sistema compatible con tecnologías antiguas puede proporcionar imagen de menor calidad lo que afectaría los procedimientos a realizar, además este requisito limita la participación de una mayor cantidad de oferentes en el presente llamado.</p> <p>Consulta Nro. 2 En las especificaciones técnicas con respecto a la fuente de luz se solicitan las siguientes características: Fuente de Luz Fría de Xenón de 175 Watt o mejor, con display electrónico de los parámetros Recomendamos que el display electrónico sea opcional ya que no hace a la funcionalidad de la fuente de luz, existiendo sistemas indicadores luminosos o a LED para los principales parámetros de funcionamiento del equipo, como ser funcionamiento de la lámpara, indicación de horas para el recambio de la lámpara, etc. Además este requisito limita la participación de una mayor cantidad de oferentes en el presente llamado.</p> <p>Consulta Nro. 3 En la lista de accesorios se solicitan pinzas bipolares, cables de conexión bipolares y monopoles así como electrodos de coagulación, estos accesorios se corresponden a los requeridos por una unidad electroquirúrgica o electrobisturí Favor indicar si se precisa cotizar un electrobisturí con los otros equipos de la torre y en caso afirmativo cuales serian las características técnicas del mismo.</p> <p>Consulta Nro. 4 Aclarar las características que debe reunir la bomba antivaho para la fuente de luz</p>	05-09-2011	02:09:44

RESPUESTAS	Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
	Ver Nota de Aclaración N° 1	07-09-2011	10:52:55

CONSULTA	Consulta Realizada	Fecha	Hora
	<p>Consulta 1: Pág. 6 del PBC ??Habilitación para importar equipos médicos expedidos por el M.S.P. y B.S., Documentación que acredite la habilitación por el M.S.P. y B.S. como Servicio técnico Autorizado.?? ? Solicitamos: Por favor además de los documentos mencionados en la página 6 del PBC, que la convocante solicite a los oferentes presentar los siguientes documentos: a) Licencia para la Empresa Importadora de equipos y prestadora de servicios de radiología diagnóstica médica, emitida por la Dirección de Control de Profesiones y Establecimientos de Salud ? Departamento de Protección Radiológica del MSPYBS b) Listado de las empresas que cuentan con la licencia emitida por la Dirección de Protección contra las Radiaciones de uso y Aplicación en Medicina. c) Constancia de Importadora de Dispositivos Médicos emitido por el MSPYBS.</p>	05-09-2011	03:09:57

Listado de Consultas

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración N° 1	07-09-2011	10:55:12

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>Consulta 1: Pág. 6 del PBC ? ??Habilitación para importar equipos médicos expedidos por el M.S.P. y B.S., Documentación que acredite la habilitación por el M.S.P. y B.S. como Servicio técnico Autorizado.??</p> <p>? Solicitamos: Por favor además de los documentos mencionados en la página 6 del PBC, que la convocante solicite a los oferentes presentar los siguientes documentos:</p> <p>a) Licencia para la Empresa Importadora de equipos y prestadora de servicios de radiología diagnóstica médica, emitida por la Dirección de Control de Profesiones y Establecimientos de Salud ? Departamento de Protección Radiológica del MSPYBS</p> <p>b) Listado de las empresas que cuentan con la licencia emitida por la Dirección de Protección contra las Radiaciones de uso y Aplicación en Medicina.</p> <p>c) Constancia de Importadora de Dispositivos Médicos emitido por el MSPYBS.</p> <p>Esto certificará a la convocante que los potenciales oferentes se encuentren cumpliendo en rigor todas las reglamentaciones del MSPYBS.</p>	05-09-2011	03:09:01

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración N° 1	07-09-2011	10:55:32

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>Consulta 2: Pág. 6 del PBC ? ??Se deberá presentar Certificado FDA o CE de cada producto ofertado??</p> <p>? Solicitamos: Por favor permitir presentar los Certificados de Calidad en idioma Inglés, junto con una Declaración Jurada que en caso de resultar adjudicados a la presente Licitación. Los Certificados serán entregados con sus traducciones al Español correspondiente.</p>	05-09-2011	03:09:38

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración N° 1	07-09-2011	10:55:48

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>Consulta 3: Con respecto a la copia impresa del Pliego de Bases y Condiciones, Consultamos si es necesario, la presentación de este documento en la carpeta de Licitaciones una vez cerrada la Subasta a la Baja Electrónica.</p>	05-09-2011	03:09:09

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración N° 1	07-09-2011	10:56:04

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>Consulta 4: Pág. 23 del PBC - El plan de entrega de cada bien adjudicado será de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>1. MAQUINA RAYOS X ARCO EN C, la entrega se realizará dentro de un plazo máximo de 120 (ciento veinte) días calendario contados a partir de la firma del contrato, prorrogable 30 (treinta) días calendario más, previa nota de solicitud del oferente adjudicado y aceptación de la convocante.</p> <p>2. TOMOGRAFO HELICODAL, la entrega se realizará dentro de un plazo máximo de 120 (ciento veinte) días calendario contados a partir de la firma del contrato, prorrogable 30 (treinta) días calendario más, previa nota de solicitud del oferente adjudicado y aceptación de la convocante.</p> <p>5. EQUIPO DE RESONANCIA MAGNETICA, la entrega se realizará dentro de un plazo máximo de 220 (doscientos veinte) días calendario contados a partir de la firma del contrato, prorrogable 30 (treinta) días calendario más, previa nota de solicitud del oferente adjudicado y aceptación de la convocante.</p> <p>? Solicitamos: Por favor que el plazo de entrega de los bienes sea contabilizado desde la fecha de cobro del anticipo, no así de la fecha de firma del contrato. En virtud a lo prescripto en la Ley 2051/03 y sus reglamentaciones.</p>	05-09-2011	04:09:50

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración N° 1	07-09-2011	10:56:27

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

<p>Consulta 5: Pág. 25 del PBC ? ??CGC 15.1- El Anticipo será hasta el 50% del monto total del contrato y las condiciones estará regido de acuerdo a lo que estipula las C.G.C. 15.1, 15.2 y 15.3. En ningún caso el anticipo podrá superar el 50% del monto del Contrato, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 20, inciso q, de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas??</p> <p>? Solicitamos: Por favor aclarar si el porcentaje concedido en concepto de Anticipo será del 50% del valor total del contrato, en atención a la relevancia para el cálculo de precio de los productos a ser ofertados.</p>	05-09-2011	04:09:28
---	------------	----------

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración N° 1	07-09-2011	10:56:43

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>Consulta 6: En vista que está previsto el pago de Anticipos, solicitamos por favor aclarar cuál es el porcentaje de la Póliza de Garantía de Anticipo y la vigencia de la misma, en vista que en el PBC no se encuentra establecido este punto.</p>	05-09-2011	04:09:41

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración N° 1	07-09-2011	10:57:07

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>Consulta 7: Pág. 25 del PBC ? ??CGC 26.1- El valor de las multas será: 2 % del suministro en demora por cada día de atraso en la entrega de los bienes??</p> <p>? Sugerimos: Modificar las condiciones de multas por el siguiente texto: ?El valor de las multas será 1% del valor del suministro en demora por semana o fracción mayor de tres días de atraso en la entrega de los bienes?</p>	05-09-2011	04:09:30

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración N° 1	07-09-2011	10:57:19

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>Consulta 8: Pág. 27 del PBC Pro forma de Contrato ? ??El plazo de entrega y cumplimiento comenzará a regir a partir de la firma del contrato??</p> <p>? Solicitamos: Por favor que el plazo de entrega y cumplimiento comenzará a regir a partir del cobro del anticipo respectivo. En virtud a lo prescripto en la Ley 2051/03 y sus reglamentaciones.</p>	05-09-2011	04:09:17

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración N° 1	07-09-2011	10:57:32

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>Fuente de Luz Fría de Xenón de 175 Watt o mejor, con display electrónico de los parámetros</p> <p>Bomba antivaho integrada. Temperatura de color de 6000 Kelvin. Duración de la vida útil de la lámpara de más de 500hs. Voltaje de 110-230 Volt.</p> <p>Solicitamos considerar la bomba antivaho como opcional ya limita los posibles oferentes y solamente aumenta el costo del equipo.</p> <p>Respecto al set de instrumentales solicitamos definir el rango de variación en las medidas de los mismos ya que dependiendo del fabricante pueden haber pequeñas variaciones que no afectan las prestaciones del equipo respecto a lo solicitado y sin embargo limitan las posibles ofertas.</p>	05-09-2011	04:09:58

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración N° 1	07-09-2011	10:57:48

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

<p>MODOS VENTILATORIOS: modo de ventilación con soporte de presión (PSV) con un modo ventilatorio para respaldo de apneas. Solicitamos considerar este parámetro como opcional ya que es una especificación dirigida hacia el equipo de la marca General Electric modelo Avance.</p> <p>presión control con volumen garantizado (PCV-VG). Solicitamos eliminar la modalidad de Volumen garantizado ya que corresponde a la especificación de la máquina de anestesia de la marca General Electric, modelo Avance y no permite la participación de oferentes de otras marcas.</p> <p>Deberá poseer un control electrónico del nivel de PEEP hasta por lo menos 30 cm de H₂O. Solicitamos poder cotizar equipo con PEEP de hasta 20 cm de H₂O, pues lo anterior direcciona la licitación hacia una marca determinada (General Electric modelo Avance)</p> <p>MONITOR DE MAQUINA DE ANESTESIA:</p> <p>Deberá poseer en forma integrada en el mismo display monitoreo de gases respiratorios CO₂, O₂ y N₂O, agentes anestésicos (Halotano, Isoflurano, Enflurano, Sevoflurano, Desflurano) y espirometría de flujo lateral. Solicitamos que estos parámetros puedan ser desplegados en el monitor multiparámetro de signos vitales ya que son parámetros a ser monitorizados y no cambiados como en el caso del monitor del ventilador. Así como esta especificado limita la cantidad de oferentes que puedan participar. Esto no reduce las prestaciones de las máquinas de anestesia.</p> <p>El monitoreo de gases anestésicos y el de espirometría deberá tener la posibilidad de realizarse tanto en la pantalla incorporada en la máquina de anestesia como así también en un monitor multiparamétrico independiente. Solicitamos que esta característica no sea limitante o sea considerada como opcional ya que limita el número de oferentes y dirige hacia la marca General Electric modelo avance.</p> <p>Calculo de consumo de agentes anestésicos y almacenamiento de los últimos tres casos. Solicitamos considerar esta especificación como opcional ya que solamente el equipo de General Electric modelo Avance cuenta con esta característica y limita la participación de otras marcas y encarece el costo del equipo.</p> <p>Deberá ser capaz de mostrar en su display tres curvas en forma simultánea. Solicitamos considerar este parámetro como opcional ya que es una característica que solamente el monitor de General Electric posee.</p> <p>VOLUMEN:</p> <p>El volumen total del circuito respiratorio no debe superar los 3 litros, incluyendo el volumen del canister. Solicitamos eliminar esta especificación ya que no agrega ni resta capacidad a los equipos el hecho de que el volumen total del circuito no supere los 3 litros y es una característica que General Electric resalta en sus catálogos.</p> <p>MODULOS Y ACCESORIOS:</p> <p>Todas las conexiones de los sensores deberán ser internas para prevenir desconexiones. El hecho de que sean internas no garantiza que no haya desconexiones en caso de exeso de presión en el circuito, sin embargo para reconectar el equipo debe quedar parado hasta tanto un técnico verifique la fuga.</p> <p>Los sensores de flujo deben ser de orificio variable para evitar los problemas con la humedad. Solicitamos eliminar esta especificación ya que el sensor de orificio variable no es mejor que uno de orificio fijo o de alambre caliente y tampoco garantiza que se elimine por esta razón los problemas de humedad. Es una característica de los equipos de General Electric modelo avance y como esta en su catálogo se copió de la misma manera.</p> <p>RESPIRADOR:</p> <p>El respirador deberá suministrar un flujo pico de al menos 120 L/minuto para permitir un movimiento rápido a través del espacio muerto fisiológico en los modos PCV y PSV. Solicitamos no limitar las ofertas a esta especificación y permitir ofertar equipos con 100 l/minuto que igual permite un rápido movimiento a través del espacio muerto fisiológico y nuevamente es una característica que resalta General Electric en sus catálogos.</p> <p>Volumen corriente (Vt) de 20 a 1500 mL en Volumen Control y modo SIMV y de 5 ml a 1500 ml en modalidad Presión. Solicitamos que en todos los modos de ventilación mantengan el rango de 20 a 1500 ml, pues resulta absurdo solicitar límites de volumen en la modalidad de presión.</p> <p>Control.</p> <p>Relación I:E de 2:1 a 1:8. Solicitamos poder cotizar relación I:E de 2:1 a 1:5 de manera a no limitar la cantidad de oferentes, nuevamente se hace énfasis en las especificaciones del equipo General Electric.</p> <p>Frecuencia respiratoria de 2 a 100 rpm. Solicitamos poder cotizar ventilador con frecuencia respiratoria en el rango de 2 a 99 rpm.</p> <p>SISTEMA DE PROTECCION:</p> <p>Cada uno de los flujómetros (aire, oxígeno y óxido nitroso) deberá ser digital para la medición precisa de flujos bajos en todos los gases. Solicitamos considerar esta característica como opcional. El hecho de los flujómetros sea electrónicos no mejora la precisión en la medición de bajos flujos, al contrario la precisión es menor que en caso de doble flujímetro y solamente limita las ofertas que puedan presentarse e incrementa el precio del equipo.</p> <p>La máquina deberá poseer fuelle ascendente que indique mediante su descenso el volumen de los gases administrados al paciente así como también posibles fugas en el sistema respiratorio. Solicitamos que esta especificación sea considerada opcional ya que los equipos que utilizan sistema de fuelle descendente tienen las mismas prestaciones y también indican el volumen de los gases suministrados al paciente, a parte si el equipo</p>	<p>05-09-2011</p>	<p>04:09:26</p>
---	-------------------	-----------------

Listado de Consultas

<p>compensa fugas y gases frescos no tiene mucho sentido insistir en este parámetro.</p> <p>Deberá poseer una batería de respaldo ante cortes eléctricos que de un respaldo de no menos de 90 minutos.</p> <p>Solicitamos poder cotizar equipos con batería de 30 minutos o mas ya que por normativa los quirofanos deben poseer sistema alternativo de alimentación eléctrica que se active en 5 segundos una vez que se ha producido un corte en la energía eléctrica. Con esta especificación solamente dirigen a lo que el catálogo de General Electric especifica.</p> <p>MONITOR MODULAR MULTIPARAMETRICO</p> <p>Pantalla a color de 15 pulgadas o mas para monitorizacion de los parametros involucrados en la administracion de anestesia y ventilación y de 15 pulgadas o mas para la monitorizacion de los signos vitales del paciente.</p> <p>Solicitamos poder ofertar equipos con pantalla del ventilador de 8 pulgadas o mas. Solamente General Electric con su modelo Avance cuenta con estas cartacteristicas.</p> <p>Transmisión neuro muscular Spi-índice pletismografico quirurgico Tendencias (graficas y valores numericos). Solicitamos considerar este parámetro como opcional ya que solamente dirige la laicitación hacia una marca y modelo de General Eléctric.</p>		
---	--	--

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración N° 1	07-09-2011	10:58:11

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>Consulta 9:</p> <p>En el siguiente ítem:</p> <p>Ítem 2.9 solicitan:</p> <p>?Tubo de rayos X con ánodo fijo, capacidad térmica del ánodo 75.000 HU como mínimo?</p> <p>Sugerimos que la capacidad térmica del ánodo esté dentro de un rango de: 50.000 HU a 75.000 HU como mínimo. Para dar mayor participación a potenciales oferentes.</p>	05-09-2011	04:09:23

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración N° 1	07-09-2011	10:58:33

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
No se menciona, pero es importante definir que la garantía del tubo de Rayos x debe ser de por lo menos 100.000 scan/segundo o un año completo, lo que se cumpla primero.	05-09-2011	04:09:55

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración N° 1	07-09-2011	10:58:52

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
La garantía de los bienes cotizados deberá ser de por lo menos un año a partir de la entrega de los equipos. Incluidos los repuestos y mantenimiento correctivo y preventivo durante el mismo periodo	05-09-2011	05:09:43

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración N° 1	07-09-2011	10:59:10

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

<p>1) En los Criterios de Evaluación se establece: Formulario de oferta debidamente completado y firmado (documento original). El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios. Pregunta: Teniendo en cuenta lo establecido en la IAO SBE 1.9.1 Sistema de Adjudicación por ÍTEM, solicitamos que la adjudicación sea por el TOTAL tal como se establece en los Criterios de Evaluación y no por ítem.</p> <p>2) En los criterios de Evaluación: Solicitan que la Empresa proveedora deberá contar con experiencia en plaza, de todos los equipos ofrecidos, con indicación de base instalada local. Pregunta: Con esto se refieren a que la Empresa proveedora deberá tener equipos de las marcas ofertadas operando localmente e indicando los lugares donde los mismos se encuentre.</p> <p>3) En los criterios de Evaluación: Se solicita notas de referencia firmadas por clientes certificando que la empresa oferente realiza trabajos de mantenimiento y reparación de equipos similares a los ofertados. Pregunta: Se puede suplir este requisito con la presentación de Contratos y Órdenes de Servicio de Reparación firmadas por autoridad respectiva de las instituciones que soliciten reparación de sus equipos acompañado de la correspondiente Acta de Entrega o Remisión.</p> <p>4) En el Ítem 3 Equipo de Videolaparoscopia con Torre. Solicitan Procesador de Imágenes Endoscópicas full HD de 3 Chip CCD 16:9 Pregunta: Solicitamos incluir la necesidad que el Procesador cuente con un Módulo de captura digital integrado, con al menos 2 salidas de USB, 1 para impresión en la parte posterior y 1 para medio de almacenamiento en la parte anterior. Estos deben contar con la posibilidad de activación desde el cabezal. Solicitamos incluir este requerimiento teniendo en cuenta que facilita el trabajo de almacenamiento de imágenes fijas y secuencias de video o conectar una impresora para imprimir las imágenes directamente manejando desde el cabezal.</p> <p>5) En el Ítem 4 Equipo de Videolaparoscopia con Torre. Solicitan Cabezal de Cámara de 3 Chip HD CCD 16:9 de 1/3. Pregunta: El cabezal de cámara ofertado debe contar con el Grado de Protección "Cardiac Floating Desfibrillation Proof", necesario para la protección tanto del paciente como del profesional.</p> <p>6) En el Ítem 4 Equipo de Videolaparoscopia con Torre En el Set de instrumentales que debe contener la Torre de Videocirugía. Pregunta: Solicitamos incluir la necesidad de incluir entre las ópticas, 01 (una) óptica de dirección visual variable seleccionable de 0° a 120°, con selector rotativo para seleccionar la dirección adecuada, con sistema de lentes cilíndricas, de fácil manejo, diámetro 10 mm, longitud 30 a 32 cm. Con esta óptica se evitaría la necesidad de ir cambiando de óptica durante los procedimientos difíciles, ya que da al especialista de obtener diferentes direcciones en un solo instrumento.</p>	05-09-2011	04:09:56
---	------------	----------

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración N° 1	07-09-2011	17:31:10

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>1) En los Criterios de Evaluación se establece: Formulario de oferta debidamente completado y firmado (documento original). El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios. Pregunta: Teniendo en cuenta lo establecido en la IAO SBE 1.9.1 Sistema de Adjudicación por ÍTEM, solicitamos que la adjudicación sea por el TOTAL tal como se establece en los Criterios de Evaluación y no por ítem.</p> <p>2) En los criterios de Evaluación: Solicitan que la Empresa proveedora deberá contar con experiencia en plaza, de todos los equipos ofrecidos, con indicación de base instalada local. Pregunta: Con esto se refieren a que la Empresa proveedora deberá tener equipos de las marcas ofertadas operando localmente e indicando los lugares donde los mismos se encuentre.</p> <p>3) En los criterios de Evaluación: Se solicita notas de referencia firmadas por clientes certificando que la empresa oferente realiza trabajos de mantenimiento y reparación de equipos similares a los ofertados. Pregunta: Se puede suplir este requisito con la presentación de Contratos y de Órdenes de Servicio de Reparación firmadas por autoridad respectiva de las instituciones que soliciten reparación de sus equipos acompañado de la correspondiente Acta de Entrega o Remisión.</p> <p>4) En el Ítem 3 Equipo de Videolaparoscopia con Torre. Solicitan Procesador de Imágenes Endoscópicas full HD de 3 Chip CCD 16:9 Pregunta: Solicitamos incluir la necesidad que el Procesador cuente con un Módulo de captura digital integrado, con al menos 2 salidas de USB, 1 para impresión en la parte posterior y 1 para medio de almacenamiento en la parte anterior. Estos deben contar con la posibilidad de activación desde el cabezal. Solicitamos incluir este requerimiento teniendo en cuenta que facilita el trabajo de almacenamiento de imágenes fijas y secuencias de video o conectar una impresora para imprimir las imágenes directamente manejando desde el cabezal.</p> <p>5) En el Ítem 4 Equipo de Videolaparoscopia con Torre. Solicitan Cabezal de Cámara de 3 Chip HD CCD 16:9 de 1/3. Pregunta: El cabezal de cámara ofertado debe contar con el Grado de Protección "Cardiac Floating Desfibrillation Proof", necesario para la protección tanto del paciente como del profesional.</p> <p>6) En el Ítem 4 Equipo de Videolaparoscopia con Torre En el Set de instrumentales que debe contener la Torre de Videocirugía. Pregunta: Solicitamos incluir la necesidad de incluir entre las ópticas, 01 (una) óptica de dirección visual variable seleccionable de 0° a 120°, con selector rotativo para seleccionar la dirección adecuada, con sistema de lentes cilíndricas, de fácil manejo, diámetro 10 mm, longitud 30 a 32 cm. Con esta óptica se evitaría la necesidad de ir cambiando de óptica durante los procedimientos difíciles, ya que da al especialista de obtener diferentes direcciones en un solo instrumento.</p>	05-09-2011	05:09:09

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración N° 1	07-09-2011	10:59:32

CONSULTA

Listado de Consultas

Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>Consulta 10: En el siguiente ítem: Ítem 2.11 solicitan: Velocidad de enfriamiento del Ánodo +/- 0,77KHU/s</p> <p>Sugerimos que la velocidad de enfriamiento del Ánodo sea de: +/- 0,20 KHU/s a +/- 0,80 KHU/s. Para dar mayor participación a potenciales oferentes.</p>	05-09-2011	05:09:45

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración N° 1	07-09-2011	10:59:50

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto 12.2 se refiere a la Cobertura volumétrica, que debe ser de 120 cms o más?	05-09-2011	05:09:06

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración N° 1	07-09-2011	11:00:29

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>Consulta 11: Sugerimos se especifique, la capacidad térmica del conjunto (carcasa del tubo), dentro de un rango de 800.000HU a 1.300.000HU como mínimo. De manera a dar mayor participación a potenciales oferentes.</p>	05-09-2011	05:09:26

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración N° 1	07-09-2011	11:00:10

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
La Velocidad desplazamiento horizontal de la mesa debe ser 1 a 100 mm/s o mejor?	05-09-2011	05:09:14

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración N° 1	07-09-2011	11:00:44

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>En el punto 1.6 Otras aplicaciones se refiere a los siguientes puntos? Ya que esta información es fundamental para la correcta configuración del equipo. Las demás aplicaciones deberán ser: cirugía general y torácica, procedimientos vasculares(periférico/abdominal/cerebral, intervenciones) procedimientos neuroquirúrgicos(ej, verbropalstia)</p> <p>En el punto 2.4, recomendamos elevar la potencia mínima a por lo menos 3.0kW considerando las aplicaciones y funciones solicitadas, para que pueda alcanzar cómodamente las técnicas aplicadas.</p> <p>En el punto 2.5, se recomienda además, solicitar equipos que permitan adquirir hasta 30 imágenes por segundo, con una capacidad de 100.000 imágenes, ya con esto se podrán cubrir todas las aplicaciones, incluso las aplicaciones vasculares, sustracción y roadmapping.</p> <p>En el punto 2.7 donde dice ?rango mA por encima de 12 mA?, el rango de mA solicitado es elevado para las especificaciones solicitadas, por lo que recomendamos solicitar un rango de por lo menos 0,3 a 7,0 mA</p> <p>En el punto 2.9, se podrán ofertar equipos con capacidad calórica de por lo menos 50kHU con alta velocidad de enfriamiento del ánodo, de por lo menos 30kHU, con lo que el equipo podrá trabajar holgadamente durante los procedimientos?</p> <p>En el punto 2.11, la velocidad de enfriamiento del ánodo está directamente relacionada a la capacidad térmica y la posibilidad de realizar disparos consecutivos o prolongados, sin afectar al ánodo, por lo que recomendamos solicitar al menos 30kHU de capacidad de enfriamiento del ánodo para asegurar el normal funcionamiento durante procedimientos prolongados.</p> <p>En el punto 2.14, se podrán ofertar monitores LCD de alta resolución de 18"? Considerando que esta característica no afecta de manera funcional al equipo ni la visualización de imágenes.</p> <p>En el punto 3, recomendamos solicitar la función DICOM Full de manera que se pueda tener conectividad completa en caso de que sea necesario enviar las imágenes adquiridas a estaciones de trabajo e informes.</p> <p>En el punto 4.1, se podrán ofertar equipos con profundidad del arco de por lo menos 61 cm?, que además tenga un espacio libre de por lo menos 75cm dentro del arco, de manera a tener el espacio suficiente para realizar todo tipo de procedimientos?</p> <p>En el punto 4.5 Rotación del arco: 410°, este movimiento no se ajusta a las características generales de equipos tipo arco en C del mercado, por lo que recomendamos solicitar rotación del arco de 360°, para realizar todos los movimientos y proyecciones posibles.</p>	05-09-2011	05:09:58

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración N° 1	07-09-2011	11:01:21

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

<p>Consulta 12: Ítem 2.12 Intensificador de imagen con 3 campos como mínimo: 11, 15 y 23cm.</p> <p>Solicitamos que se permita cotizar equipos con intensificador de imagen de 15 y 23 cm. De manera a dar mayor oportunidad de participación a potenciales oferentes.</p>	05-09-2011	05:09:05
---	------------	----------

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración N° 1	07-09-2011	11:01:02

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>En el punto 9.2, la cantidad de elementos solicitados es muy elevada y parece pertenecer a una marca en particular, por lo que solicitamos se acepten 16.000 elementos individuales o más, para que pueda participar mayor cantidad de oferentes.</p> <p>En el punto 9.4, considerando que el equipo solicitado es de alta productividad y debe permitir todo tipo de aplicaciones con la mejor adquisición posible, se recomienda mejorar el tiempo de barrido mínimo por lo menos 360° en 0,6seg, con esto se podrán realizar adquisiciones más rápidas, menor tiempo de duración de los estudios, ahorro en medios de contraste, etc, en general, mayor eficiencia.</p> <p>En el punto 9.5, se podrán ofertar equipos con corte mínimo de 0.75mm? considerando que el equipo será utilizado para aplicaciones generales, esto no afectará de manera sustancial el funcionamiento del equipo ni la calidad de imagen.</p> <p>En el punto 10.1, la capacidad de almacenamiento térmico de los tubos es fundamental para el buen desempeño del equipo, la capacidad de realizar estudios con alto flujo de pacientes y la vida útil del tubo, que puede ser por lo que se recomienda elevar la capacidad térmica del tubo a por lo menos 5.0MHU. Subdimensionar esta característica puede suponer paradas prolongadas y gastos por cambio de tubo a corto plazo.</p> <p>En el punto 10.2, se podrán ofertar equipos con disipación de 815kHU/min , considerando que esta diferencia no es sustancial para el funcionamiento normal del sistema.</p> <p>En el punto 11.1, se podrán ofertar equipos con generador de 50kW, considerando que esta diferencia no es sustancial para el funcionamiento normal del equipo.</p> <p>En el punto 11.3 , solicitamos se consideren equipos con corriente de 30 a 415 mA, que inclusive supera el rango solicitado.</p> <p>En el punto 12.1, se podrán ofertar equipos con tiempo de escaneo máximo de hasta 100seg?</p> <p>En el punto 13, solicitamos incluir un rango de +/- 10% de tolerancia, ya que estos valores pueden variar entre marcas e incluso entre modelos de una misma marca y de esta manera se podrá asegurar la participación de más oferentes.</p> <p>En el punto 14.4 , se podrán igualmente ofertar equipos basados en plataforma Windows o similar? Ya que la plataforma de trabajo depende del desarrollo de cada marca en particular.</p> <p>En el punto 14.5 se refiere que el FOV debe ser de hasta 50cm inclusive?</p> <p>En el punto 14.6, se recomienda solicitar por lo menos 1024x1024 para obtener mayor calidad y velocidad de reconstrucción, al igual que la visualización.</p> <p>En el punto 15.2, se recomienda solicitar por lo menos 1024x1024 para obtener mayor calidad y velocidad de reconstrucción, al igual que la visualización.</p>	05-09-2011	05:09:18

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración N° 1	07-09-2011	11:01:40

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>Consulta 13: En el punto 4. ?Características mecánicas del Arco?, solicitan:</p> <p>Ítem 4.5: Rotación del Arco; 410° como mínimo.</p> <p>Deseamos hacer notar que para los movimientos de rotación de las partes del equipo normalmente se solicitan rangos de valores comprendidos entre un valor positivo y uno negativo (+/-), como por ejemplo: ?angulación del arco en C: +/-190° o +/- 180° aproximadamente?.</p> <p>Solicitamos por favor que se permita cotizar equipos con angulación de Arco en C en +/- 190°.</p>	05-09-2011	05:09:39

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración N° 1	07-09-2011	11:01:58

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>- Donde solicitan modo Presión control con volumen garantizado (PCV - VG), se podrán ofertar equipos con control de presión y PSV?</p> <p>- Solicitan la función de espirometría en el ventilador y en el monitor, considerando que con la medición en el ventilador es suficiente, se considerará opcional que el monitor pueda medir espirometría?</p> <p>- Donde solicitan transmisión neuromuscular, se refieren a que el monitor debe contar con módulo BIS?</p> <p>- Los flujómetros podrán ser electrónicos o mecánicos?</p>	05-09-2011	05:09:24

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración N° 1	07-09-2011	11:03:16

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

Consulta 14: Ítem 4.6: Movimiento Wig-Wag del Arco: 25 (12.5/12/5) Solicitamos por favor aclarar si este requisito se refiere al rango de basculación del arco en C. Suponemos que se produjo un error de transcripción, y que debería decir +/- 12,5° Favor aclarar	05-09-2011	05:09:57
--	------------	----------

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración N° 1	07-09-2011	11:02:19
Ver Nota de Aclaración N° 1	07-09-2011	11:02:57

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>Consulta 15</p> <p>ítem 9.2 La cantidad de elementos del detector se podría expresar en un rango de 17.000 a 22.000. De manera a dar mayor participación a los potenciales oferentes.</p> <p>ítem 10.1 La Capacidad de almacenamiento térmico podría ser de 3,5 MHU o mayor. De manera a dar mayor participación a los potenciales oferentes.</p> <p>ítem 10.2 La Capacidad de disipación termica podría ser de 800 KHU/min o mayor. De manera a dar mayor participación a los potenciales oferentes.</p> <p>ítem 10.4 El punto focal doble tendría que ser 0,7x0,62mm o 1,2x1,2mm o menor. De manera a dar mayor participación a los potenciales oferentes.</p> <p>ítem 11.2 Solicitamos que la Tensión del generador esté en un rango de 80 a 130KV. De manera a dar mayor participación a los potenciales oferentes.</p> <p>ítem 11.3 La corriente en un rango de 20 a 340 mA. De manera a dar mayor participación a los potenciales oferentes.</p> <p>ítem 12-1 Solicitamos que el tiempo máximo de scan sea de 100seg o mayor. De manera a dar mayor participación a los potenciales oferentes.</p> <p>ítem 13.1 Sugerimos que el desplazamiento vertical de la mesa, tenga un rango de 45 a 80 cm, ya que la altura máxima depende de la altura de la apertura del gantry. De manera a dar mayor participación a los potenciales oferentes.</p> <p>ítem 13.2 Recomendamos que la capacidad máxima de peso de la mesa sea de 200 kg o mayor. De manera a dar mayor participación a los potenciales oferentes.</p> <p>ítem 13.3 El rango útil de scan sugerimos que esté entre 150 a 170 cm. De manera a dar mayor participación a los potenciales oferentes.</p> <p>ítem 14.4 Sugerimos que la capacidad del disco duro sea expresada en cantidad de imagenes que puede almacenar por ejemplo, 250.000 imágenes o más. De manera a dar mayor participación a los potenciales oferentes.</p> <p>ítem 17.6 Sugerimos que la capacidad del disco duro sea expresada en cantidad de imagenes que puede almacenar por ejemplo, 250.000 imágenes o más. De manera a dar mayor participación a los potenciales oferentes.</p>	05-09-2011	05:09:31

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración N° 1	07-09-2011	11:03:34

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>Consulta 16</p> <p>Con respecto a la instalación del equipo de tomografía nuestras consultas son las siguientes.</p> <p>1) Solicitamos nos indiquen la sala en la cual será instalado el equipo.</p> <p>2) Solicitamos nos provean de los planos de la sala designada.</p> <p>3) Solicitamos nos indiquen si el hospital se encargará de proveer la instalación eléctrica al pie del equipo o si ésta quedará a cargo del oferente. La instalación deberá contemplar la alimentación eléctrica de la ANDE y la conexión a un generador de emergencia.</p> <p>4) Solicitamos nos informen si el hospital se hará cargo de la provisión e instalación de los equipos de aire acondicionado para la sala de estudios, sala de máquinas y sala de comando.</p> <p>5) Solicitamos nos indiquen si la sala en la que deberá ser instalado el equipo de CT cuenta con protección radiológica, incluyendo el plomado de las paredes y puertas, y el vidrio para la sala de comandos. Este vidrio debería ser de 0,80 x 1,00 mts y con protección equivalente a 1 mm de Pb.</p>	05-09-2011	05:09:32

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración N° 1	07-09-2011	11:03:52

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

<p>Consulta 17 En el ítem 1.3 solicitan HOMOGENEIDAD DE CAMPO: en 40 cm DSV de +/-2ppm o menor, en 30 cm de +/-1ppm o menor, en 20 cm DSV de +/-0.5 ppm o menor.</p> <p>Solicitamos se permita especificar la Homogeneidad del campo dentro del siguiente rango: 25cm DSV de 2,0ppm mínimamente y en 15cm DSV de 1ppm mínimamente.</p> <p>Que estos parámetros sean referenciales, de manera a dar mayor participación a los potenciales oferentes.</p>	05-09-2011	05:09:38
---	------------	----------

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración N° 1	07-09-2011	11:04:08

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>Consulta 18 En los ítems 2.3.1.1 y 2.3.1.2 especifican las secuencias del 2D SPIN ECHO EN MS: 256X256.</p> <p>Solicitamos se acepten rangos como los siguientes. Item 2.3.1.1 TR más corto: sugerimos un rango de 9 a 12 ms item 2.3.1.2. TE mas corto: sugerimos de 5 a 7 ms</p> <p>De manera a dar mayor participación a los potenciales Oferentes.</p>	05-09-2011	05:09:45

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración N° 1	07-09-2011	11:04:26

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>Consulta 19 Solicitamos que en el ítem 4 se acepte un rango de FOV de 5 cm a 40 cm</p>	05-09-2011	05:09:15

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración N° 1	07-09-2011	11:04:43

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>Consulta 20 Con respecto la sala y la instalación del equipo de Resonancia Magnética, nuestras consultas son las siguientes. 1) Solicitamos nos indiquen la sala en la cual será instalado el equipo. 2) Solicitamos nos provean de los planos de la sala designada. 3) Solicitamos nos indiquen si el hospital se encargará de proveer la instalación eléctrica al pie del equipo o si ésta quedará a cargo del oferente. La instalación deberá contemplar la alimentación eléctrica de la ANDE y la conexión a un generador de emergencia. 4) Solicitamos nos informen si el hospital se hará cargo de la provisión e instalación de los equipos de aire acondicionado para la sala de estudios, sala de máquinas y sala de comando.</p>	05-09-2011	05:09:50

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración N° 1	07-09-2011	11:05:01

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>1. Solicitamos reconsiderar la respuesta a la consulta N° 10 sobre plazos de Entrega: En virtud a lo establecido en el Art. 36 De la Ley 2051, solicitamos que el plazo de ejecución del contrato sea computado a partir del pago efectivo del anticipo. Es importante recordar que la presente Licitación, los equipos solicitados requieren de adecuación de las salas, debiendo incurrir el proveedor en elevados costos en rubros que requieren pagos inmediatos.</p>	09-09-2011	02:09:12

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración N° 2	15-09-2011	16:49:16

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>2. Solicitamos reconsiderar la respuesta a la consulta N° 78 referente al punto 9.2?, debido a que esta característica solicitada en el mismo es exclusiva a un único fabricante, por lo tanto está en contravención con el artículo 4, 20 y concordantes con la Ley 2051. En atención al tipo de Especificación Técnica resulta totalmente inadecuada la inclusión de un valor exacto (en el caso de 21.888 elementos), pues esto determina la posibilidad de presentación de un único oferente. Consideramos adecuado que este tipo de valores sea requerido dentro de rangos o parámetros generales.</p>	09-09-2011	02:09:10

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaración N° 2	15-09-2011	16:50:33

Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
3. Solicitamos reconsiderar la respuesta a la consulta N° 84 referente al punto 12.1?, debido a que esta característica solicitada en el mismo es exclusiva a un único fabricante, por lo tanto está en contravención con el artículo 4, 20 y concordantes con la Ley 2051. En atención al tipo de Especificación Técnica resulta totalmente inadecuada la inclusión de un valor exacto, pues esto determina la posibilidad de presentación de un único oferente. Pues existen Fabricantes que con menor tiempo de scan cubren todos los estudios y protocolos requeridos, (menor tiempo de scan, menor tiempo de radiación al paciente). Consideramos adecuado que este tipo de valores sea requerido dentro de rangos o parámetros generales.	09-09-2011	02:09:52
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion N° 2	15-09-2011	16:50:56

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
4. Solicitamos una respuesta a la consulta N° 90 una respuesta a la Ítem 5 ?Solicitamos nos indiquen si la sala en la que será instalado en el equipo de Tomografía Computarizada cuenta con protección radiológica, incluyendo el plomado de las paredes y puertas, y el vidrio para la sala de comando.	09-09-2011	02:09:53
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion N° 2	15-09-2011	16:51:14

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
5. Solicitamos reconsiderar la respuesta a la consulta N° 91 referente al punto 1.3?, debido a que esta característica solicitada en el mismo es exclusiva a un único fabricante, por lo tanto está en contravención con el artículo 4, 20 y concordantes con la Ley 2051. En atención al tipo de Especificación Técnica resulta totalmente inadecuada la inclusión de un valor exacto, pues esto determina la posibilidad de presentación de un único oferente. Los diferentes Fabricantes expresan esta especificación de maneras diferentes sin que esto influya en la calidad de los exámenes a ser realizados.	09-09-2011	02:09:46
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion N° 2	15-09-2011	16:51:58

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
6. Solicitamos reconsiderar la respuesta a la consulta N° 92 referente al punto 2.3.1.1 y 2.3.1.2 ?, debido a que esta característica solicitada en el mismo es exclusiva a un único fabricante, por lo tanto está en contravención con el artículo 4, 20 y concordantes con la Ley 2051. En atención al tipo de Especificación Técnica resulta totalmente inadecuada la inclusión de un valor exacto, pues esto determina la posibilidad de presentación de un único oferente. Los diferentes Fabricantes expresan esta especificación de maneras diferentes sin que esto influya en la calidad de los exámenes a ser realizados.	09-09-2011	02:09:11
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion N° 2	15-09-2011	16:52:18
Ver Nota de Aclaracion N° 2	15-09-2011	16:52:39

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
7. Solicitamos reconsiderar la respuesta a la consulta N° 93 referente al ítem 4 ?, debido a que esta característica solicitada en el mismo es exclusiva a un único fabricante, por lo tanto está en contravención con el artículo 4, 20 y concordantes con la Ley 2051. Esta especificación técnica no afecta la calidad de imagen.	09-09-2011	02:09:44
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion N° 2	15-09-2011	16:52:55

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
8. ÍTEM 2.3.3 ? Solicitan máximo ETL IN SS-FSE: 256, y el ítem 2.3.4 ? Solicitan 2D FAST GRADIENT ECHO en MS: 256 x 256. Las especificaciones mencionadas en el mismo pertenecen a un único oferente, por lo tanto se encuentra en contravención con el artículo 4, 20 y concordantes con la Ley 2051. Los diferentes Fabricantes expresan esta especificación de maneras diferentes sin que esto influya en la calidad de los exámenes a ser realizados.	09-09-2011	02:09:25
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion N° 2	15-09-2011	16:53:18

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

9. ÍTEM 2.3.6 ? Solicitan ?MÁXIMO valor B S/mm 2 para LSDI (Line scan diffusion imaging): 600?. Las especificaciones mencionadas en el mismo pertenecen a un único oferente, por lo tanto se encuentra en contravención con el artículo 4, 20 y concordantes con la Ley 2051. Los diferentes Fabricantes expresan esta especificación de maneras diferentes sin que esto influya en la calidad de los exámenes a ser realizados.	09-09-2011	02:09:51
--	------------	----------

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion N° 2	15-09-2011	16:53:46

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
10. ÍTEM 5.12 ? Solicitan ?2-point fast wáter/ FAT imaging?. Las especificaciones mencionadas en el mismo pertenecen a un único oferente, por lo tanto se encuentra en contravención con el artículo 4, 20 y concordantes con la Ley 2051. Los diferentes Fabricantes expresan esta especificación de maneras diferentes sin que esto influya en la calidad de los exámenes a ser realizados.	09-09-2011	02:09:18

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion N° 2	15-09-2011	16:54:07
Ver Nota de Aclaracion N° 2	15-09-2011	16:54:26

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
El sistema de contrataciones Públicas tiene como objetivo la selección de la oferta más conveniente en el marco del proceso basado en la libre competencia. Si una convocante requiere un bien absolutamente específico y único, deberá justificar de acuerdo a los términos del Art. 33 inciso ?a? de la ley 2051/03, las razones por las cuales pretende obviar las normas generales de los procedimientos de Contratación.	09-09-2011	02:09:10

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion N° 2	15-09-2011	16:54:42
Ver Nota de Aclaracion N° 2	15-09-2011	16:55:01

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
12. Respuesta a la consulta N° 8, solicitamos por favor aclarar cuál es la vigencia de la Póliza de Garantía de Anticipo. En las respuestas de la Convocante no menciona este plazo de vigencia.	09-09-2011	03:09:00

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion N° 2	15-09-2011	16:55:28

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
13. Solicitamos reconsiderar la respuesta a la consulta N° 9. Deseamos hacer notar que tomando la fórmula de cálculo en relación a un precio estimativo de los bienes de la presente Licitación, las multas que establece el PBC. El valor aproximado por día de atraso en la entrega de las mercaderías rondaría por los USD 12.000. Consideramos este valor excesivo, por lo cual sugerimos que las multas sea del 1% del valor del suministro en demora por semana o fracción mayor de tres días de atraso en la entrega de los bienes que se constate en demora.	09-09-2011	03:09:39

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion N° 2	15-09-2011	16:55:47

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
14. Con referencia al Pago del saldo del 50% del Contrato. Solicitamos por favor aclarar si el saldo final del Precio del Contrato que podrá ser solicitado cuando el Contratista cuente con el Acta de Recepción Definitiva de los Bienes, una vez que se realice la verificación de entrega de todos los bienes suministrados conforme el contrato. La emisión del Acta de Recepción Definitiva no podrá exceder 10 días desde la recepción íntegra de los bienes.	09-09-2011	03:09:44

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion N° 2	15-09-2011	16:56:01

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

1. Donde dice "Impresora láser seca multiformato" se recomienda aclarar y especificar que la impresora sea de tecnología térmica con cabezal térmico y no de tecnología laser seca, debido a que la misma es una tecnología antigua y aun requiere manipular las placas en un cuarto oscuro.	09-09-2011	04:09:50
2. La resolución de micrones debería aclararse si se podría ofertar impresoras con resoluciones basadas en "ppp" Puntos Por Pulgadas o DPI en ingles.		
3. Debe hacerse la recomendación de utilizar impresora con cabezal térmico debido a que tiene una mejor calidad de imagen y no se perderán placas en desperdicio por mala manipulación del cuarto oscuro.		

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion N° 2	15-09-2011	16:56:19

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto 9, solicitamos que puedan ofertarse tubos con capacidad térmica del ánodo de 50kHU, velocidad de enfriamiento del ánodo de 0.50kHU/seg y capacidad máxima de la armadura (carcasa del tubo)de 1200kHU, ya que estas especificaciones corresponden a las de un tubo de alta capacidad y velocidad de enfriamiento y asegura el funcionamiento normal del equipo inclusive en procedimientos prolongados y garantiza una mayor vida útil. Las características de capacidad calórica del tubo y el ánodo deben ser vistas en general, para valorar la capacidad de respuesta del equipo.	12-09-2011	09:09:39
En el punto 4.1, considerando que la profundidad del arco, por si sola, no es un elemento limitante para realizar todos los movimientos y aplicaciones especificados, solicitamos se puedan ofertar equipos con profundidad del arco de 61cm o más, de modo que se pueda dar mayor participación a los oferentes.		
En el punto 4.6, Se podrán ofertar equipos con movimiento de basculación del arco de +/- 10°, teniendo en cuenta que este no limitará la capacidad del equipo de realizar las aplicaciones solicitadas y permitirá la participación de mayor cantidad de oferentes.		

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion N° 2	15-09-2011	16:56:33

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Item 2 ? Detector: El punto ?9.2. Elementos Activos del Detector - 21.888 elementos individuales?, ya fue consultado y respondido en la Aclaración Nro. 01, sin ningún cambio ni justificación técnica adecuada para mantener la cantidad de 21.888 elementos individuales. Tener mayor cantidad de elementos no asegura tener mejor resolución espacial, un detector puede tener muchos elementos individuales pero mala resolución. Otro punto a tener en cuenta es que esta característica pertenece a los equipos de la Marca General Electric, por lo que nuevamente solicitamos la modificación de esta característica a ?16.000 o más elementos individuales?, esto permitirá la participación, en igualdad de condiciones, de mayor cantidad de oferentes; para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 4° de la Ley 2.051/03	12-09-2011	09:09:56
Item 2 - Punto focal: Se podrán ofertar equipos con doble punto focal de: 0.5x1.3 mm y 1.0x1.3 mm? Considerando que esta no es una variación sustancial para el funcionamiento normal del equipo.		
Item 2 ? Tiempo de scan: El punto ?12.1. Tiempo máximo de scan - 120seg? ya fue consultado y respondido en la Aclaración Nro. 01, sin ningún cambio ni justificación técnica adecuada, por lo que solicitamos reconsiderar este punto teniendo en cuenta lo siguiente: el tiempo máximo de escaneo está relacionado con la cobertura del detector, cuanto menor es la cobertura, más tiempo de escaneo es necesario para cubrir una misma región anatómica. En otras palabras es mejor tener Tiempo máximo de scan menor a 120seg, por lo que solicitamos se puedan ofertar equipos con tiempo máximo de scan de 100seg.		

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion N° 2	15-09-2011	16:56:51

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

<p>2. SISTEMA RADIO QUIRÚRGICO Y PLATAFORMA QUIRÚRGICA GENERAL.</p> <p>2.1. Cámara de imágenes de estado sólido. Solicitamos modificar para al menos 370.000 puntos.</p> <p>2.3. Solicitamos modificar: Almacenamiento de 8 imágenes como mínimo.</p> <p>2.4. Solicitamos modificar: Generador monobloque digital compacto con potencia de 1,75 Kw. Como mínimo.</p> <p>2.9. Solicitamos modificar: Tubo de rayos X con ánodo fijo, capacidad térmica del ánodo 40.000 HU como mínimo.</p> <p>2.11. Solicitamos modificar: Velocidad de enfriamiento del Anodo +/- 360 HU/s</p> <p>2.12. Solicitamos modificar: Intensificador de imagen con 2 campos como mínimo: 15 y 23cm.</p> <p>2.14. Solicitamos modificar: Dos Monitores de alta resolución de 17" como mínimo, anti reflectivo, control de brillo y contraste.</p> <p>4. CARACTERISTICAS MECANICAS DEL ARCO</p> <p>4.1. Solicitamos modificar: Profundidad del arco C; 60 cm como mínimo.</p> <p>4.2. Solicitamos modificar: Distancia foco ? film; 90 cm como mínimo.</p> <p>4.3. Solicitamos modificar: Rotación Orbital de Arco 115° (90/25) como mínimo.</p>	12-09-2011	10:09:37
--	------------	----------

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion N° 2	15-09-2011	16:57:36

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>EQUIPO DE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA DE 16 DETECTORES</p> <p>9.3. Tipo de los detectores - Estado Sólido ? Hilight (Cerámico) ????? (Esta nomenclatura corresponde a la marca GE!), de acuerdo a la Ley 2051/03, no se debe mencionar especificaciones o nomenclaturas que correspondan únicamente a una marca.</p> <p>9.4. Tiempo de barrido para cortes de 360° - 0.8,1.0, 1.5, 2.0, Solicitamos modificar el rango 3.0 y 4.0 seg 0.75, 1, 1.5, 2, and 3 s</p> <p>9.5. Espesor de cortes disponibles - Solicitamos 0.625, 1.25, 2.5, 3.75, 5, 7.5 e 10mm</p> <p>10. TUBO DE RAYOS-X</p> <p>10.4. Punto Focal Doble - Solicitamos modificar a 0.7x0.62 mm o 1.2x1.2mm</p> <p>Focal Spot Activion 16 Solicitamos 0.9 mm x 0.7 mm (small) 1.4 mm x 1.4 mm (large)</p> <p>11. GENERADOR DE RAYOS-X</p> <p>11.1. Potencia ? 42 kW</p> <p>11.2. Tensión - 80,100, 120 y 140kV Solicitamos modificar a 80, 100, 120, and 135 kV</p> <p>11.3. Corriente de 10 hasta 350 mA Solicitamos modificar de 10 mA hasta 300 mA</p> <p>12. EXPLORACIÓN HELICOIDAL</p> <p>12.1. Tiempo máximo de scan - 120seg 100seg</p> <p>13. TABLERO</p> <p>13.1. Desplazamiento vertical - 45 hasta 99 cm Solicitamos modificar de 31.0 a 91.4 mm</p> <p>14. POS PROCESAMIENTO DE IMAGEN</p> <p>14.4. Solicitamos Plataforma ? Linux</p> <p>18. SOFTWARES EN CONSOLA</p> <p>18.1. Analices Vasculares Avanzadas. Solicitamos confirmen si estos análisis se refieten a Evaluación de aneurismas, estenosis y da soporte a implante de Stent.</p> <p>18.4. Endoscopia Virtual . Favor aclarar si se refiere a Vía respiratoria y vasos??</p> <p>18.5. Colonografía Virtual ? con disección de 3600 de la pared del Cólón</p> <p>18.6. Perfusion vascular en Neuro y Cuerpo ?????.. Solicitamos confirmar si es aceptable si realiza esta función en NEURO.</p> <p>19. DICOM</p> <p>19.5. Worklist</p>	12-09-2011	10:09:39

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion N° 2	15-09-2011	16:57:53

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

<p>2. SISTEMA RADIO QUIRÚRGICO Y PLATAFORMA QUIRÚRGICA GENERAL.</p> <p>2.1. Cámara de imágenes de estado sólido. Solicitamos modificar para al menos 370.000 puntos.</p> <p>2.3. Solicitamos modificar: Almacenamiento de 8 imágenes como mínimo.</p> <p>2.4. Solicitamos modificar: Generador monobloque digital compacto con potencia de 1,75 Kw. Como mínimo.</p> <p>2.9. Solicitamos modificar: Tubo de rayos X con ánodo fijo, capacidad térmica del ánodo 40.000 HU como mínimo.</p> <p>2.11. Solicitamos modificar: Velocidad de enfriamiento del Anodo +/- 360 HU/s</p> <p>2.12. Solicitamos modificar: Intensificador de imagen con 2 campos como mínimo: 15 y 23cm.</p> <p>2.14. Solicitamos modificar: Dos Monitores de alta resolución de 17" como mínimo, anti reflectivo, control de brillo y contraste.</p> <p>4. CARACTERISTICAS MECANICAS DEL ARCO</p> <p>4.1. Solicitamos modificar: Profundidad del arco C; 60 cm como mínimo.</p> <p>4.2. Solicitamos modificar: Distancia foco ? film; 90 cm como mínimo.</p> <p>4.3. Solicitamos modificar: Rotación Orbital de Arco 115° (90/25) como mínimo.</p>	12-09-2011	10:09:07
--	------------	----------

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion N° 2	15-09-2011	16:58:10

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>EQUIPO DE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA DE 16 DETECTORES</p> <p>9.3. Tipo de los detectores - Estado Sólido ? Hilight (Cerámico) ????? (Esta nomenclatura corresponde a la marca GE!), de acuerdo a la Ley 2051/03, no se debe mencionar especificaciones o nomenclaturas que correspondan únicamente a una marca.</p> <p>9.4. Tiempo de barrido para cortes de 360° - 0.8,1.0, 1.5, 2.0, Solicitamos modificar el rango 3.0 y 4.0 seg 0.75, 1, 1.5, 2, and 3 s</p> <p>9.5. Espesor de cortes disponibles - Solicitamos 0.625, 1.25, 2.5, 3.75, 5, 7.5 e 10mm</p> <p>10. TUBO DE RAYOS-X</p> <p>10.4. Punto Focal Doble - Solicitamos modificar a 0.7x0.62 mm o 1.2x1.2mm</p> <p>Focal Spot Activion 16 Solicitamos 0.9 mm x 0.7 mm (small) 1.4 mm x 1.4 mm (large)</p> <p>11. GENERADOR DE RAYOS-X</p> <p>11.1. Potencia ? 42 kW</p> <p>11.2. Tensión - 80,100, 120 y 140kV Solicitamos modificar a 80, 100, 120, and 135 kV</p> <p>11.3. Corriente de 10 hasta 350 mA Solicitamos modificar de 10 mA hasta 300 mA</p> <p>12. EXPLORACIÓN HELICOIDAL</p> <p>12.1. Tiempo máximo de scan - 120seg 100seg</p> <p>13. TABLERO</p> <p>13.1. Desplazamiento vertical - 45 hasta 99 cm Solicitamos modificar de 31.0 a 91.4 mm</p> <p>14. POS PROCESAMIENTO DE IMAGEN</p> <p>14.4. Solicitamos Plataforma ? Linux</p> <p>18. SOFTWARES EN CONSOLA</p> <p>18.1. Analices Vasculares Avanzadas. Solicitamos confirmen si estos análisis se refieten a Evaluación de aneurismas, estenosis y da soporte a implante de Stent.</p> <p>18.4. Endoscopia Virtual . Favor aclarar si se refiere a Vía respiratoria y vasos??</p> <p>18.5. Colonografía Virtual ? con disección de 3600 de la pared del Cólón</p> <p>18.6. Perfusión vascular en Neuro y Cuerpo ?????.. Solicitamos confirmar si es aceptable si realiza esta función en NEURO.</p> <p>19. DICOM</p> <p>19.5. Worklist</p>	12-09-2011	10:09:34

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion N° 2	15-09-2011	16:58:28

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>Solicitamos reconsiderar la respuesta a la consulta N° 31 referente al punto 2.9, Sugerimos que la capacidad térmica del ánodo esté dentro de un rango de: 50.000 HU a 75.000 HU como mínimo. Con estas características se garantiza un óptimo funcionamiento del equipo inclusive en procedimientos prolongados. De esta manera se dará mayor participación a potenciales oferentes.</p>	12-09-2011	04:09:48

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion N° 2	15-09-2011	16:58:46

Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos reconsiderar la respuesta a la consulta N° 46 referente al punto 2.11 solicitan: Velocidad de enfriamiento del Ánodo +/- 0,77KHU/s. Sugerimos que la velocidad de enfriamiento del Ánodo sea de: +/- 0,20 KHU/s a +/- 0,80 KHU/s. con lo cual se logra un excelente rendimiento del equipo y se permitirá la participación de un mayor número de potenciales oferentes.	12-09-2011	04:09:39

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion N° 2	15-09-2011	16:59:01

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos reconsiderar la respuesta a la consulta N° 47 referente a la Sugerencia de especificar, la capacidad térmica del conjunto (carcasa del tubo), dentro de un rango de 800.000HU a 1.300.000HU como mínimo. De manera a dar mayor participación a potenciales oferentes.	12-09-2011	04:09:07

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion N° 2	15-09-2011	16:59:15

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos reconsiderar la respuesta a la consulta N° 50 referente al Ítem 2.12 Intensificador de imagen con 3 campos como mínimo: 11, 15 y 23cm. Solicitamos que se permita cotizar equipos con intensificador de imagen de 15 y 23 cm. De manera a dar mayor oportunidad de participación a potenciales oferentes.	12-09-2011	04:09:15

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Nota de Aclaracion N° 2	15-09-2011	16:59:31

Listado de Proveedores Participantes

Oferente	Categoría	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
SALUMAX S.A. - 80018828-4	Sin categorizar	1	2.1508.0003180.0000	Póliza	LA RURAL SA DE SEGUROS	21-11-2011	22-11-2011	23-02-2012
JACK FACK SRL - 80003631-0	Grande	2	07.1508.022156/000	Póliza	LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS	22-11-2011	22-11-2011	21-03-2012
ALBATROS SACI - 80002766-3	Grande	3	18.1508.06265/000	Póliza	ASEPASA	22-11-2011	22-11-2011	01-03-2012
EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC - 80002379-0	Grande	4	15.1508.645	Póliza	GARANTÍA SA DE SEGUROS	22-11-2011	22-11-2011	22-02-2012
VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A. - 80012330-1	Grande	5	04.1508.1202	Póliza	SEGESA	22-11-2011	23-11-2011	26-02-2012
SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S. R. L. - 80006779-7	Sin categorizar	6	007-1508-22155	Póliza	La Consolidada de Seguros	22-11-2011	23-11-2011	21-02-2012
VIPAL SA - 80019247-8	Grande	7	19.1508.0002054.0000	Póliza	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	22-11-2011	23-11-2011	21-02-2012

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
1	41111808-004	EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C					1,00
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
VIPAL SA - 80019247-8	GENERAL ELECTRIC	GENERAL ELECTRIC	BRIVO 850	CHINA	EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C	406.824.000	406.824.000

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
2	42202501-001	TOMOGRAFO HELICOIDAL					1,00
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
JACK FACK SRL - 80003631-0	TOSHIBA	TOSHIBA MEDICAL SYSTEMS CORPORATION	ACTIVION 16	JAPON	TOMOGRAFO HELICOIDAL	2.500.000.000	2.500.000.000
EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC - 80002379-0	SIEMENS	SIEMENS	SOMATOM EMOTION 16 EXCEL EDITION	ALEMANIA	EQUIPO DE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA DE 16 CORTES	1.950.000.000	1.950.000.000
VIPAL SA - 80019247-8	GENERAL ELECTRIC	GENERAL ELECTRIC	BRIGHTSPEED ELITE SELECT	CHINA	TOMOGRAFO HELICOIDAL	2.312.339.040	2.312.339.040
DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
3	42294805-001	EQUIPO DE VIDEOLAPARASCOPIA CON TORRE					1,00
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
ALBATROS SACI - 80002766-3	KARL STORZ	KARL STORZ GmbH & Co. KG.	Según Especificaciones Técnicas	Alemania	Según Especificaciones Técnicas	495.000.000	495.000.000
VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A. - 80012330-1	BBRAUN AESCULAP	AESCULAP	FULL HD C-MOUNT	ALEMANIA	EQUIPO DE VIDEOLAPARACOSPIA	650.000.000	650.000.000
SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S. R. L. - 80006779-7	GIMMI	GIMMI	ALPHAVERSATIL II HD	ALEMANIA	TORRE DE VIDEOLAPAROSCOPIA	700.000.000	700.000.000
DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
4	42272504-002	EQUIPO DE ANESTESIA CON MONITOR					1,00
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S. R. L. - 80006779-7	SPACELABS	SPACELABS	SIRIUS	USA	MAQUINA DE ANESTESIA CON MONITOR	500.000.000	500.000.000
VIPAL SA - 80019247-8	GENERAL ELECTRIC	GENERAL ELECTRIC	AVANCE / CARESCAPE	USA / USA	EQUIPO DE ANESTESIA CON MONITOR	410.649.360	410.649.360
DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
5	42201602-001	EQUIPO DE RESONANCIA MAGNETICA					1,00
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC - 80002379-0	SIEMENS	SIEMENS	MAGNETOM C!	CHINA	EQUIPO DE RESONANCIA MAGNETICA	3.470.000.000	3.470.000.000
VIPAL SA - 80019247-8	GENERAL ELECTRIC	GENERAL ELECTRIC	BRIVO 235	CHINA	EQUIPO DE RESONANCIA MAGNETICA	3.468.053.160	3.468.053.160
DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
6	42294801-018	ENDOSCOPIO					1,00
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
SALUMAX S.A. - 80018828-4	FUJINON	FUJIFILM CORPORATION	TORRE 2500 Y TUBOS 530	JAPON		481.000.000	481.000.000
ALBATROS SACI - 80002766-3	KARL STORZ	KARL STORZ GmbH & Co. KG.	Según Especificaciones Técnicas	Alemania	Según Especificaciones Técnicas	605.000.000	605.000.000

Beneficio MyPIMES

Listado General de todas las Ofertas

1 - EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
VIPAL SA - 80019247-8	349.000.000	23-11-2011	08:46:17.857	Recepción de Lances
		Código Verificador:	45f2c023f1b9d633e6fe25ba1fc6ef8c	
VIPAL SA - 80019247-8	351.000.000	23-11-2011	08:44:14.681	Recepción de Lances
		Código Verificador:	9485ec4c60a1db4a1dc2a50f31f54485	

Listado General de todas las Ofertas

VIPAL SA - 80019247-8	395.000.000	23-11-2011	08:40:57.057	Recepción de Lances
		Código Verificador:	8090527d3cc1d51dd4a84478db397f5e	
VIPAL SA - 80019247-8	406.824.000	23-11-2011	08:20:19.798	Propuesta
		Código Verificador:	f1fbf16685b2cf03addfee74c7cc4101	

2 - TOMOGRAFO HELICOIDAL

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC - 80002379-0	1.700.000.000	23-11-2011	09:20:52.983	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	9a43772ec4b5192853de3378fb3545a0	
EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC - 80002379-0	1.750.000.000	23-11-2011	09:17:17.429	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	629b9c3bef442da9777cd7d99e725268	
EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC - 80002379-0	1.800.000.000	23-11-2011	09:16:21.843	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c857b7e66acdea28ac920041cf99b568	
VIPAL SA - 80019247-8	1.880.000.000	23-11-2011	09:17:52.465	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	063244750c710f85513fce79b3470fb1	
VIPAL SA - 80019247-8	1.945.000.000	23-11-2011	09:15:53.971	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a97a4c9af4b9646ec4d787a1688112eb	
EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC - 80002379-0	1.950.000.000	23-11-2011	08:20:19.868	Propuesta
		Código Verificador:	8c6131667c22518e250b0bdde8468637	
JACK FACK SRL - 80003631-0	2.060.000.000	23-11-2011	09:17:20.434	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a3ebff8ac796281244bd67223cd195d	
JACK FACK SRL - 80003631-0	2.100.000.000	23-11-2011	09:16:34.881	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f7bc597acf3933e90ab228ec61284790	
JACK FACK SRL - 80003631-0	2.300.000.000	23-11-2011	09:16:04.034	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ff4775674bb0c74d390e50cc8e50a391	
VIPAL SA - 80019247-8	2.312.339.040	23-11-2011	08:20:19.870	Propuesta
		Código Verificador:	b8d47ef6a0ceee1f94bac60d83c09cab	
JACK FACK SRL - 80003631-0	2.500.000.000	23-11-2011	08:20:19.867	Propuesta
		Código Verificador:	a86a636fcb7509cf5dfe2e21daec28b7	

3 - EQUIPO DE VIDEOLAPARASCOPIA CON TORRE

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
ALBATROS SACI - 80002766-3	390.000.000	23-11-2011	09:43:44.431	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a5cdf8113ee726bf22b8d56302eb0b95	
ALBATROS SACI - 80002766-3	400.000.000	23-11-2011	09:35:52.104	Etapa de Puja
		Código Verificador:	4d6b9762afb5c3a212062596108ab5e6	
ALBATROS SACI - 80002766-3	495.000.000	23-11-2011	08:20:19.925	Propuesta
		Código Verificador:	196e14ebe5dad386dbbdee44f2cf0123	
VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A. - 80012330-1	600.000.000	23-11-2011	09:42:18.675	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f3f72a3ec791b8406ec8e7834695b2f4	
VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A. - 80012330-1	650.000.000	23-11-2011	08:20:19.923	Propuesta
		Código Verificador:	c8be7b41bba3fdb6269d51e3d4ed2a36	
SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S. R. L. - 80006779-7	700.000.000	23-11-2011	08:20:19.922	Propuesta
		Código Verificador:	93cec5894eb568e03ca8c93e3e26af69	

4 - EQUIPO DE ANESTESIA CON MONITOR

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
VIPAL SA - 80019247-8	340.000.000	23-11-2011	10:07:42.860	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b804558ae732bde6f986777d4c486949	
SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S. R. L. - 80006779-7	405.000.000	23-11-2011	10:07:36.726	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ab74ccaa4361ebaf4dc63265c32b800d	
VIPAL SA - 80019247-8	410.649.360	23-11-2011	08:20:19.946	Propuesta
		Código Verificador:	fc67950151825332e80cb68fbd063cfc	

Listado General de todas las Ofertas

SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S. R. L. - 80006779-7	500.000.000	23-11-2011	08:20:19.945	Propuesta
		Código Verificador:	a834304c1bd69009e4c5ae7e38b259d5	

5 - EQUIPO DE RESONANCIA MAGNETICA

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC - 80002379-0	2.830.000.000	23-11-2011	10:45:39.076	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d1c54ecbf22018351f5e3c93a1dc563	
VIPAL SA - 80019247-8	2.850.000.000	23-11-2011	10:47:18.471	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e34284c36cdc91617450cc6b63ab6d31	
EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC - 80002379-0	2.885.000.000	23-11-2011	10:44:44.675	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	0ecbb0018da715f4748982b41ee5611d	
EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC - 80002379-0	2.900.000.000	23-11-2011	10:43:18.079	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	792e3de1fc3c5d65901adadbf8d6f78	
VIPAL SA - 80019247-8	2.995.000.000	23-11-2011	10:44:27.455	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	40c7ca4a536d7cc0c358f91f7fbb27a	
VIPAL SA - 80019247-8	3.030.000.000	23-11-2011	10:43:02.302	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1945955d94eef50e293ab6808f833bb5	
EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC - 80002379-0	3.200.000.000	23-11-2011	10:36:25.581	Etapa de Puja
		Código Verificador:	441c60148f869484417e32aa99e24186	
EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC - 80002379-0	3.300.000.000	23-11-2011	10:32:50.878	Etapa de Puja
		Código Verificador:	1f7f1c21cae310c1f24ae6b5b3ebf9c3	
VIPAL SA - 80019247-8	3.468.053.160	23-11-2011	08:20:19.968	Propuesta
		Código Verificador:	ed00d37ea2d72944d9b6ef827af6ef92	
EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC - 80002379-0	3.470.000.000	23-11-2011	08:20:19.966	Propuesta
		Código Verificador:	bebbff0b1f30ee2380e4879a512d02e	

6 - ENDOSCOPIO

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
SALUMAX S.A. - 80018828-4	274.000.000	23-11-2011	11:08:58.499	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e73fb58feb52f637b1be1760a713ba25	
ALBATROS SACI - 80002766-3	275.000.000	23-11-2011	11:08:48.702	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	250d8cfd6eb8691ef61a5a365afa572	
SALUMAX S.A. - 80018828-4	280.000.000	23-11-2011	11:08:26.757	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	75f70517ab97569e61176084028c0807	
ALBATROS SACI - 80002766-3	289.000.000	23-11-2011	11:08:21.434	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	80d0409623e28d95d461a831ef783cfd	
SALUMAX S.A. - 80018828-4	290.000.000	23-11-2011	11:08:04.335	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	20d14995dc1e3db6aa2e570e143e7bb9	
ALBATROS SACI - 80002766-3	294.000.000	23-11-2011	11:07:57.710	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6e0cf3af7ed54c82cdfc51e4100cad	
SALUMAX S.A. - 80018828-4	295.000.000	23-11-2011	11:07:40.873	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4baf5bdc0bb6d8db956039a306470ec7	
ALBATROS SACI - 80002766-3	297.000.000	23-11-2011	11:07:33.890	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2e07fcc3b7c85ded1880443346dd0e11	
SALUMAX S.A. - 80018828-4	298.000.000	23-11-2011	11:07:21.696	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	421d384feba737396591dadbf1d43bd	
ALBATROS SACI - 80002766-3	299.000.000	23-11-2011	11:07:09.830	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b2668aba491efd1e3f84e7e6557b8f7b	
SALUMAX S.A. - 80018828-4	300.000.000	23-11-2011	11:06:55.297	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7cdbe6e384e97d4aa6d62e800fc99926	
ALBATROS SACI - 80002766-3	309.000.000	23-11-2011	11:06:41.026	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	33c38640e6d771763ca8185551f854fd	
SALUMAX S.A. - 80018828-4	310.000.000	23-11-2011	11:06:29.859	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d90b6f7fa9adefe0db4486a6daa200e7	

Listado General de todas las Ofertas

ALBATROS SACI - 80002766-3	317.000.000	23-11-2011	11:06:15.861	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	0a930036a6ecc31a95d32c044b066f1c	
SALUMAX S.A. - 80018828-4	319.000.000	23-11-2011	11:06:00.688	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ef0c3691e8a14c41418a01c70fec260b	
ALBATROS SACI - 80002766-3	320.000.000	23-11-2011	11:05:41.792	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ac59595c5fe5aa2fe3c1fa8bd7d8fc69	
SALUMAX S.A. - 80018828-4	322.000.000	23-11-2011	11:05:30.519	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d4c71fce97ed09a65cdf6f634871051e	
ALBATROS SACI - 80002766-3	325.000.000	23-11-2011	11:05:20.108	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	bdb8762166caea62ebd5c804712e9baa	
SALUMAX S.A. - 80018828-4	330.000.000	23-11-2011	11:04:56.575	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d92aa1eab6abd3c505c276ad2c4fbdad	
ALBATROS SACI - 80002766-3	345.000.000	23-11-2011	11:04:41.699	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	93b000f9bc61e5ef192028d0e79b71e6	
SALUMAX S.A. - 80018828-4	350.000.000	23-11-2011	11:04:26.196	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c2a60fe68fd7933ef20669a76a5c30ad	
ALBATROS SACI - 80002766-3	360.000.000	23-11-2011	11:04:13.307	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	9e05f9a48f41c92cb23cda27df83f844	
SALUMAX S.A. - 80018828-4	365.000.000	23-11-2011	11:03:59.517	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	5633efd9b426e78ff768258891f84638	
ALBATROS SACI - 80002766-3	375.000.000	23-11-2011	11:03:41.272	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2e0bd711620dbabcb3678792158d060d	
SALUMAX S.A. - 80018828-4	380.000.000	23-11-2011	11:03:23.488	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	43b0630e7083c0aea974725805dc20c8	
ALBATROS SACI - 80002766-3	395.000.000	23-11-2011	11:03:13.067	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	8dc92701579a215bd52ed9f45f3579f7	
SALUMAX S.A. - 80018828-4	400.000.000	23-11-2011	11:02:48.614	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e6bc661cb428d7d1d01db7be8e5974d9	
ALBATROS SACI - 80002766-3	410.000.000	23-11-2011	11:02:32.481	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	90f129eac1a9a0da78e9f9da284e4c0b	
SALUMAX S.A. - 80018828-4	418.270.000	23-11-2011	11:02:13.738	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	cc057a64b21e1f87fa79e3c18c8be052	
ALBATROS SACI - 80002766-3	475.000.000	23-11-2011	11:01:51.752	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7ec9b665b6b80e56ee84deaf7a66078c	
SALUMAX S.A. - 80018828-4	481.000.000	23-11-2011	08:20:19.991	Propuesta
		Código Verificador:	129f97b0fe5ff6545c848109f70823c	
ALBATROS SACI - 80002766-3	605.000.000	23-11-2011	08:20:19.989	Propuesta
		Código Verificador:	f7e6d61c0702330aa53b2bbea67829ee	

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C

Oferente	Mejor Precio
VIPAL SA - 80019247-8	349.000.000

2 - TOMOGRAFO HELICOIDAL

Oferente	Mejor Precio
EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC - 80002379-0	1.700.000.000
VIPAL SA - 80019247-8	1.880.000.000
JACK FACK SRL - 80003631-0	2.060.000.000

3 - EQUIPO DE VIDEOLAPARASCOPIA CON TORRE

Oferente	Mejor Precio
ALBATROS SACI - 80002766-3	390.000.000
VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A. - 80012330-1	600.000.000
SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S. R. L. - 80006779-7	700.000.000

4 - EQUIPO DE ANESCYESIA CON MONITOR

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

Oferente	Mejor Precio
VIPAL SA - 80019247-8	340.000.000
SERVICIO ELECTROMEDICO PROFESIONAL S. R. L. - 80006779-7	405.000.000

5 - EQUIPO DE RESONANCIA MAGNETICA

Oferente	Mejor Precio
EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC - 80002379-0	2.830.000.000
VIPAL SA - 80019247-8	2.850.000.000

6 - ENDOSCOPIO

Oferente	Mejor Precio
SALUMAX S.A. - 80018828-4	274.000.000
ALBATROS SACI - 80002766-3	275.000.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80002379-0 - EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC

Item	Precio Ganador
2 - TOMOGRAFO HELICOIDAL	1.700.000.000
5 - EQUIPO DE RESONANCIA MAGNETICA	2.830.000.000

Proveedor: 80002766-3 - ALBATROS SACI

Item	Precio Ganador
3 - EQUIPO DE VIDEOLAPARASCOPIA CON TORRE	390.000.000

Proveedor: 80018828-4 - SALUMAX S.A.

Item	Precio Ganador
6 - ENDOSCOPIO	274.000.000

Proveedor: 80019247-8 - VIPAL SA

Item	Precio Ganador
1 - EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C	349.000.000
4 - EQUIPO DE ANESTESIA CON MONITOR	340.000.000

Listado de Mensajes

1 - EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	23-11-2011	08:32:03.911
Buenos días, comenzamos la Subasta.	23-11-2011	08:33:08.694
Señor Oferente su precio se encuentra muy por encima del referencial, necesitamos que mejore su oferta.	23-11-2011	08:33:47.973
Señor Oferente necesitamos que mejore su oferta.	23-11-2011	08:36:36.923
Señor Oferente de no mejorar su precio la convocante podría declarar desierto el grupo.	23-11-2011	08:37:53.291
Señor Oferente, reiteramos es necesario que siga mejorando su precio	23-11-2011	08:43:21.213
Señor/a Oferente si bien su precio no se ubica por debajo del referencial en minutos más pasaremos a la etapa de Puja.	23-11-2011	08:45:12.322
Pueden seguir bajando sus ofertas en las siguientes etapas.	23-11-2011	08:47:13.519
Atención pasamos a la etapa de puja.	23-11-2011	08:47:16.041
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	23-11-2011	08:47:18.781
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	23-11-2011	08:53:18.848
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	23-11-2011	08:59:59.891
EL GRUPO HA SIDO CERRADO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	23-11-2011	08:59:59.966

2 - TOMOGRAFO HELICOIDAL

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	23-11-2011	09:01:07.570
Continuamos con la Subasta.	23-11-2011	09:01:18.033

Listado de Mensajes

Señores esperamos mejores ofertas.	23-11-2011	09:01:24.850
En breve pasamos a la Etapa de Puja.	23-11-2011	09:05:54.985
Pueden seguir bajando sus ofertas en las siguientes etapas.	23-11-2011	09:09:25.399
Atención pasamos a la etapa de puja.	23-11-2011	09:09:27.571
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	23-11-2011	09:09:29.772
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	23-11-2011	09:15:30.002
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	23-11-2011	09:21:45.335
EL GRUPO HA SIDO CERRADO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	23-11-2011	09:21:45.536

3 - EQUIPO DE VIDEOLAPARASCOPIA CON TORRE

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	23-11-2011	09:23:55.735
Continuamos con la Subasta.	23-11-2011	09:24:02.187
Todos los precios en competencia se encuentran por encima del referencial.	23-11-2011	09:24:10.584
Señores esperamos mejores ofertas.	23-11-2011	09:26:17.563
Si los precios no se ubican por debajo de referencial, la convocante podría declarar desierto el grupo.	23-11-2011	09:27:17.321
Señores bajen sus precios.	23-11-2011	09:28:28.813
Si bien los precios no se ubican por debajo del referencial, en minutos más pasaremos a la etapa de puja.	23-11-2011	09:30:07.474
Señores Oferentes, bajen sus precios	23-11-2011	09:30:43.407
Pueden seguir bajando sus ofertas en las siguientes etapas.	23-11-2011	09:32:22.007
Atención pasamos a la etapa de puja.	23-11-2011	09:34:41.420
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	23-11-2011	09:34:43.830
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	23-11-2011	09:41:52.242
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	23-11-2011	09:47:41.267
EL GRUPO HA SIDO CERRADO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	23-11-2011	09:47:41.697

4 - EQUIPO DE ANESTESIA CON MONITOR

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	23-11-2011	09:48:55.616
Continuamos con la Subasta.	23-11-2011	09:49:04.372
Todos los precios en competencia se encuentran por encima del referencial.	23-11-2011	09:49:10.816
Señores bajen sus precios.	23-11-2011	09:50:16.515
Si los precios no se ubican por debajo de referencial, la convocante podría declarar desierto el grupo.	23-11-2011	09:54:28.034
Señores esperamos mejores ofertas.	23-11-2011	09:57:18.823
Señores Oferentes, bajen sus precios	23-11-2011	09:58:19.478
Si bien los precios no se ubican por debajo del referencial, en minutos más pasaremos a la etapa de puja.	23-11-2011	09:59:02.050
Pueden seguir bajando sus ofertas en las siguientes etapas.	23-11-2011	10:00:56.731
Atención pasamos a la etapa de puja.	23-11-2011	10:01:06.480
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	23-11-2011	10:01:10.949
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	23-11-2011	10:07:11.175
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	23-11-2011	10:11:03.294
EL GRUPO HA SIDO CERRADO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	23-11-2011	10:11:03.682

5 - EQUIPO DE RESONANCIA MAGNETICA

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	23-11-2011	10:13:47.412
Continuamos con la Subasta.	23-11-2011	10:14:16.545
Todos los precios en competencia se encuentran por encima del referencial.	23-11-2011	10:15:56.259
Señores bajen sus precios.	23-11-2011	10:16:54.901
Si los precios no se ubican por debajo de referencial, la convocante podría declarar desierto el grupo.	23-11-2011	10:21:10.125

Listado de Mensajes

Señores esperamos mejores ofertas.	23-11-2011	10:23:31.574
Señores Oferentes, bajen sus precios	23-11-2011	10:24:30.104
Si bien los precios no se ubican por debajo del referencial, en minutos más pasaremos a la etapa de puja.	23-11-2011	10:26:15.325
Pueden seguir bajando sus ofertas en las siguientes etapas.	23-11-2011	10:30:15.651
Atención pasamos a la etapa de puja.	23-11-2011	10:31:53.237
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	23-11-2011	10:31:56.195
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	23-11-2011	10:42:25.814
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	23-11-2011	10:47:45.036
EL GRUPO HA SIDO CERRADO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	23-11-2011	10:47:45.277

6 - ENDOSCOPIO

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	23-11-2011	10:49:36.612
Continuamos con la Subasta.	23-11-2011	10:50:07.963
Señores esperamos mejores ofertas.	23-11-2011	10:50:14.618
En breve pasamos a la Etapa de Puja.	23-11-2011	10:52:54.372
Pueden seguir bajando sus ofertas en las siguientes etapas.	23-11-2011	10:55:34.288
Atención pasamos a la etapa de puja.	23-11-2011	10:55:40.312
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	23-11-2011	10:55:44.255
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	23-11-2011	11:01:44.366
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	23-11-2011	11:09:12.560
EL GRUPO HA SIDO CERRADO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	23-11-2011	11:09:12.749

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.